



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos

Instituto
Nacional

Unidad de Recursos
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N° 09-A

CONVOCATORIA CAS N° 161- 2025/INPE/ UE-001

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

(01) ENFERMERO/A - SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LA FICHA DE POSTULACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	EVALUACION DE LA FICHA DE POSTULACION
1	CHOQUE VALDEZ YENY BLANCA	E.P. TACNA VARONES	APTO(A)*
2	CUELA PARICAHUA LUCERO MISHEL	E.P. TACNA VARONES	APTO(A)*
3	JALANOCA FORA BETTY	E.P. TACNA VARONES	APTO(A)*
4	MIRANDA CRUZ COOPER ONE	E.P. TACNA VARONES	APTO(A)*
5	CALDERON YUCRA WILLIAM	E.P. TACNA VARONES	NO APTO(A)*
6	GUTIERREZ DE LACRUZ JHONSON CODI	E.P. TACNA VARONES	NO APTO(A)*
7	SUAREZ CANSAYA BRENDA ANGELA	E.P. TACNA VARONES	NO APTO(A)*

* Postulante cumple con los requisitos mínimos solicitados y es convocado a la siguiente etapa del concurso.

**Postulante no declara cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el perfil de puesto en la Ficha de Postulación.

***Cualquier consulta relacionada a la etapa del proceso, deberá efectuarla vía correo electrónico a la dirección de postulación.

Los postulantes APTOS/AS son convocados a la siguiente etapa del Proceso CAS, para lo cual deberán enviar la siguiente documentación al correo seleccion.salud@inpe.gob.pe el viernes 09/01/2026 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 pm (mediodía)

- Anexo N° 04 – Ficha de Postulación debidamente llenado, firmado y foliado.
- Anexo N° 05 – declaración Jurada 1.
- Anexo N° 06 – declaración Jurada 2.
- CV documentado que acredite el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto.

Recomendación: de acuerdo a lo indicado en las bases, para puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contabilizará a partir de la fecha de egreso de la formación académica. Para ello, el postulante deberá presentar el documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso de su Centro de Estudios, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento que presente el postulante (diploma de bachiller y/o diploma de título profesional).

Lima, 08 de enero de 2026

Representante del Área
Usuaría

Representante del Equipo de
Recursos Humanos